



Información sobre la Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias (ESAPA)

La Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias se encuentra situada en Avilés.

Es un centro público en el que se imparten dos tipos de Enseñanzas Artísticas Superiores:

- Diseño, en las especialidades de Gráfico y Producto.
- Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en las especialidades de Escultura, Pintura y Documento Gráfico.

¿Qué titulaciones ofrece la Escuela?

La Escuela es un centro público situado en Avilés, que ofrece enseñanzas artísticas superiores en dos ámbitos:

- Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en las especialidades de Escultura, Pintura y Documento Gráfico.
- Diseño, en las especialidades de Gráfico y Producto.

Tal y como establecen los artículos 56 y 57 del [texto consolidado de la Ley Orgánica de Educación](#), las titulaciones a las que conducen estas enseñanzas se corresponden con el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior ([MECES](#)) y son de **nivel de Grado**.

¿Qué salidas profesionales ofrecen estas titulaciones?

En los **estudios de Conservación y Restauración** el alumnado recibe una formación integral en la que la conservación-restauración, el arte, la ciencia, la tecnología, y la historia, le capacitan para desarrollar sus habilidades en los siguientes ámbitos profesionales tanto en instituciones públicas como privadas (museos, archivos, bibliotecas, galerías, anticuarios, fundaciones, centros oficiales de protección del patrimonio, etc.):

- Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la especialidad correspondiente tanto en procesos de intervención directa sobre el patrimonio cultural como en la dirección y aplicación de planes de conservación preventiva.
- Elaboración de planes de difusión y puesta en valor del patrimonio cultural.
- Participación en programas y proyectos de investigación e innovación.
- Gestión del patrimonio y mercado de arte.
- Documentación, catalogación e inventariado de patrimonio cultural.
- Asesoramiento técnico en actuaciones frente a emergencias y desastres, procesos creativos, manipulación, exposición y traslado de obras de arte.
- Docencia en enseñanzas regladas y no regladas de nivel medio y superior.

La formación en Diseño integra conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos que preparan a los futuros profesionales para configurar los entornos visuales, materiales, espaciales y digitales de la sociedad actual, en función de su especialidad:

- El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene como objeto la utilización del lenguaje gráfico para aportar soluciones comunicativas a problemas de comunicación visual. Los principales ámbitos en los que desarrolla su actividad son: identidad corporativa y visual, diseño editorial, diseño de envases y embalajes, dirección de arte en publicidad, diseño audiovisual, diseño de interacción, diseño web, gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio, así como la investigación y docencia en estos campos.
- El diseñador de producto es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar las propiedades formales de los objetos producidos industrialmente, definiendo su configuración, funcionamiento y significación. Los principales ámbitos en los que desarrolla su actividad son: diseño de mobiliario, diseño de elementos urbanos, diseño de envases y embalajes, diseño de luminarias, diseño en el ámbito de la automoción, gestión del diseño, desarrollo de producto, así como la investigación y docencia.



Plan de estudios:

Estas enseñanzas están incluidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y se organizan en créditos ECTS. A cada curso académico le corresponden 60 créditos ECTS.

El volumen total de trabajo de los estudios es de 240 créditos ECTS, repartidos en 4 cursos académicos.

Formación multidisciplinar, basada en la integración de conocimientos artísticos, humanísticos, científicos y técnicos

Atención personalizada: ratios profesor/estudiantes reducida, establecida por normativa: 1/10 en asignaturas de carácter práctico, 1/20 en asignaturas de carácter teórico.

Prácticas en empresas e instituciones

Los planes de estudios incluyen prácticas externas curriculares en instituciones y empresas, que tienen como finalidad que el estudiante adquiera competencias vinculadas al ejercicio efectivo de la profesión, integrando al alumnado en el ámbito real del mundo laboral de cada especialidad de estudios.

La Escuela cuenta con alrededor de 90 convenios con empresas e instituciones tanto dentro del Principado de Asturias como a nivel nacional, donde el alumnado puede realizar sus prácticas.

Duración de las prácticas

- Diseño: 150 horas (6 créditos ECTS)
- Conservación y Restauración: 75 horas (3 créditos ECTS)

Movilidad Internacional

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de realizar un período de estudios y prácticas externas en el extranjero, de hasta 12 meses de duración, a través del programa **Erasmus +**.

Además, la Escuela participa en un consorcio formado por 20 centros de enseñanzas artísticas españoles que gestiona, también dentro del programa Erasmus+, movilidades a otros países como Albania, India o Jordania.

Reconocimiento de créditos

El alumnado de la Escuela puede solicitar reconocimiento de créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales del Espacio Europeo de Educación Superior, a efectos de la obtención de los títulos a los que conducen los estudios que se imparten en la Escuela.

En la página web de la Escuela (Titulaciones / Reconocimiento de créditos) se puede encontrar una descripción detallada del procedimiento y de la normativa de aplicación.

Acceso a la Escuela

El acceso a la Escuela consta de dos procesos consecutivos: Acceso y admisión

Requisitos de acceso:

1. **Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.**
2. **Superar la prueba específica de acceso.**



Aquellos aspirantes que deseen acceder a las enseñanzas artísticas superiores y no estén en posesión del título de Bachiller ni del certificado de superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, deben realizar, previamente a la prueba específica de acceso, una prueba de madurez. Para la inscripción en esta prueba de madurez será requisito ser mayor de 18 años.

Toda la información sobre la inscripción y desarrollo de la prueba de madurez está en la página web de la Escuela

Acceso directo

Podrán acceder directamente a las enseñanzas artísticas, sin necesidad de realizar prueba de acceso, quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

Se reservan un 25% de los puestos escolares autorizados por la Consejería de Educación.

En relación a las plazas ofertadas se prevé sean las mismas que en cursos anteriores: 20 por especialidad de Diseño (40 en total) y 20 en conjunto para los estudios de Conservación y Restauración. Esto hace que se reserven 5 plazas para Diseño Gráfico, 5 para Diseño de Producto y 5 para Restauración.

Prueba específica de acceso

Toda la información sobre las pruebas específicas de acceso se encuentra disponible en la página web de la Escuela. Es importante recalcar que toda la información sobre las pruebas (fechas, materiales necesarios para realizar la prueba) se irá colocando en la página web, por lo que es importante estar pendiente de ella.

La prueba específica de acceso es diferente para los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y de Diseño, y las fechas de celebración, también, se publicará en la página web el calendario, horario y lugar exacto de cada prueba.

Las pruebas (Diseño / Restauración) no coincidirán en el tiempo, por lo que una misma persona puede presentarse a las dos pruebas de acceso.

Conservación y Restauración

La prueba es común para todas las especialidades y consta de 2 partes:

1ª parte. Consistirá en un ejercicio del tipo comentario de texto y tendrá una duración máxima de 90 minutos. A partir de un texto de carácter histórico o de cultura contemporánea, con o sin preguntas de ayuda o guía, la persona aspirante deberá hacer un análisis crítico y valoraciones de carácter personal y, en su caso, aportar soluciones a los problemas que se puedan plantear en el texto.

Se valorarán las competencias de la persona aspirante para la aplicación de los conocimientos, para el análisis y la valoración de hechos y/o ideas y la capacidad de reflexión, de síntesis y de emisión de juicios, así como la claridad y precisión en la expresión escrita.

2ª parte. Consistirá en la realización de tres ejercicios.

- Ejercicio 2.a: Realización de un trabajo práctico de destreza manual para la que se dispondrá de un máximo de 60 minutos. Se valorará la habilidad manual, la meticulosidad y la pulcritud en la realización del trabajo.

-Ejercicio 2.b: Realización de una imitación cromática, para la que se dispondrá de un máximo de 60 minutos. Se valorará la correcta utilización de las técnicas empleadas y el grado de comprensión de los valores y las cualidades del color.

-Ejercicio 2.c: Realización de un dibujo de enfoque mimético utilizando la técnica del claroscuro a partir de un modelo inanimado para la que se dispondrá de un máximo de 90 minutos. En este apartado se valorará la fidelidad en la representación, la calidad del grafismo y la precisión y el acabado del trabajo.

Diseño

La prueba es común para las especialidades de Diseño Gráfico y de Diseño de Producto y constará de dos partes.



1ª parte. Consistirá en un ejercicio del tipo comentario de texto y tendrá una duración máxima de 2 horas. A partir de un texto de carácter histórico o de cultura contemporánea, con o sin preguntas de ayuda o guía, la persona aspirante deberá hacer un análisis crítico y valoraciones de carácter personal y, en su caso, aportar soluciones a los problemas que se puedan plantear en el texto.

Se valorarán las competencias de la persona aspirante para la aplicación de los conocimientos, para el análisis y la valoración de hechos y/o ideas y la capacidad de reflexión, de síntesis y de emisión de juicios, así como la claridad y precisión en la expresión escrita.

- 2ª parte. Constará de al menos dos actividades de expresión y creatividad y tendrá una duración máxima de 2 horas. Para cada actividad la persona aspirante aportará soluciones gráficas y/o volumétricas que se ajusten al enunciado planteado por la Comisión de Evaluación. Se valorará la capacidad creativa y expresiva, la destreza y la perfección técnica, la sensibilidad y la intencionalidad estética.

Validez de la prueba específica de acceso

La prueba de acceso faculta, únicamente, para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada. La superación de esta prueba permitirá acceder a cualquiera de los centros del Estado donde se cursen estas enseñanzas, sin perjuicio de la disponibilidad de plazas de los mismos.

Admisión

Es muy importante recalcar que superar la prueba de acceso no significa automáticamente ser admitido/a en la Escuela.

Una vez superada la prueba de acceso, es necesario solicitar la admisión a la Escuela que suele publicarse a principios de mayo. Es muy importante estar atento a los plazos y al procedimiento, que se publicará en la página web de la Escuela.

Las plazas vacantes en las diversas especialidades se adjudicarán por riguroso orden de calificación final, de mayor a menor, obtenida en las pruebas específicas de acceso.

Cuando no existan plazas suficientes, la admisión se realizará por orden de calificación final y en caso de empate aplicando el siguiente orden de prelación:

1º) Tendrán preferencia en la adjudicación de plazas vacantes quienes hayan superado la prueba de acceso en el propio centro docente.

2º) Si una vez efectuada la matrícula del alumnado de nuevo ingreso, quedasen plazas disponibles, estas podrán adjudicarse a los solicitantes que hubiesen superado la prueba en otro centro docente.

En caso de producirse empate, se resolverá mediante la ordenación alfabética de las personas solicitantes, de acuerdo con el resultado del sorteo público y único, previsto en el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias

Preguntas frecuentes:

Acceso

- ¿Es necesario haber hecho un bachillerato de artes para acceder a la Escuela?
No, se puede acceder a la Escuela desde cualquier modalidad de Bachillerato.
- ¿Tienen ventaja los alumnos de bachillerato de artes en la prueba de acceso?
No, la prueba es común para todos los aspirantes. La prueba está diseñada para valorar la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas.



- ¿Cómo han sido las pruebas específicas de acceso de años anteriores?
Hay modelos de las pruebas en la página web de la Escuela (Apartado Titulaciones / Acceso). No obstante, las pruebas varían de año en año. La definición genérica de las pruebas se encuentra en la Resolución de la convocatoria, documento que se publica en el BOPA.
- ¿Es necesario hacer la EBAU para acceder a estos estudios?
No, la EBAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad) es una prueba que organiza la Universidad de Oviedo y la administración educativa del Principado de Asturias y no tiene nada que ver con la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores que imparte la Escuela.
- ¿Se tiene en cuenta la nota del bachillerato para acceder a la Escuela?
No, la única nota que se utiliza para baremar a los aspirantes a acceder a la Escuela es la de la prueba específica de acceso.

Para más información sobre los estudios se recomienda consultar nuestra página web, www.esapa.org, así como en <http://www.educastur.es/estudiantes/artisticas/superiores>

De igual modo, pueden plantear cualquier consulta o duda en las secretarías de la Escuela:

- **Diseño:**
Correo electrónico: pablocm@esapa.org
Teléfono de contacto: 984 836 725
- **Conservación y restauración:**
Correo electrónico: lauraaf@esapa.org
Teléfono de contacto: 985 129 104

Esperamos que esta información os haya sido de utilidad.